



NÚMERO RUC: 1191745155001
RAZÓN SOCIAL: LUNYXTEC CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: LUNYXTEC
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO ARMILLOS ANDREA LEONOR
CONTADOR: ARMILLOS CORONEL PATRICIA ALEXANDRA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

FEC. INSCRIPCIÓN: 18/07/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

18/07/2012
23/04/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ELECTRÓNICA, ENERGÍA, TELECOMUNICACIONES Y SOFTWARE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: JUAN JOSE PEÑA Número: 203-90 Intersección: ROCAFUERTE Piso: 0 Referencia ubicación: A 20 METROS DE LA ESCUELA MIGUEL ANGEL SUAREZ Teléfono Trabajo: 072561036 Celular: 0986019645 Email: lunyxtec@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA 71 LOJA

ABIERTOS
CERRADOS

1
0

